

Santo Domingo, 09 de junio del 2018

Señor,
BUELE TORRES WILMAN ALCIBAR

PRESENTE

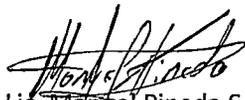
De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la junta general de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIGRANUTRANS S.A., Celebrada el día sábado 09 de junio del 2018, ha tenido el acierto de designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatuario de 3 años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo.

Es menester indicar que en su calidad de GERENTE GENERAL, le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la ley de la Compañías.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIGRANUTRANS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el DR. MENTOR FILIMON TRUJILLO, NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO el 20 de diciembre del 2016 y se encuentra debidamente inscrita en el registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 10 de enero del 2017, con el número 4, repertorio No, 86.

Atentamente.



Lic. Manuel Pineda S.

C.I. 171200971-9

SECRETARIO E. MIGRANUTRANS S.A.

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIGRANUTRANS S.A., Santo Domingo, 09 de junio del 2018.



SR. BUELE TORRES WILMAN ALCIBAR

C.I. 110282914-8



29/11/18 11:47

N° TRAMITE: 89517-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 305555

TRÁMITE NÚMERO: 4807



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	3544
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	534
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

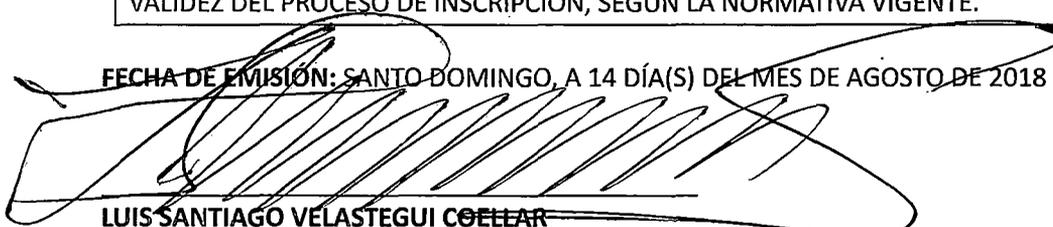
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIGRANUTRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUELE TORRES WILMAN ALCIBAR
IDENTIFICACIÓN	1102829148
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

